

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Madrid... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XIII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENDOZA

Anuncios, recibimos,
asociados mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—N.º 1.418

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 20 de Febrero de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo de alta novedad en la casa

SIMÓN MARCO

Tarifa, 8 (junto a la Campana)
Recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes a precios baratísimos.

TRADALIBRE

ZONON DE LA MAÑANA

La escuela de náutica

La Cámara de Comercio de esta capital ha entregado al diputado D. Cortés D. Tomás Ibarra la solicitud que, como antecedentes, eleva al director general de Instrucción pública, señor Condey Llanusa, en las buenas disposiciones en pró de los intereses sevillanos ha podido comprobar en su reciente visita a la escuela de náutica de esta ciudad a la que acompaña el celo representativo de Sevilla

El ministro de Instrucción pública y el secretario de la Cámara, Sr. D. Hilario de Castro y D. Ángel Martínez, en un momento de gran copia de razonamiento, se expusieron con gran copia de razones, las utilidades que puede reportar a Sevilla la instalación de una escuela de náutica, donde la experta marinería que proporcione esta ciudad a la navegación, pueda valer a sus estudios y buscar un seguro porvenir.

La Cámara de Comercio, aunque cuenta con autorizaciones para establecer en la ciudad centros marítimos y marítimos, carece de recursos para llevar a cabo una empresa de tal índole, cumpliendo, por tanto, un deber con el Gobierno.

Los barcos de la matrícula marítima sevillana han tenido en todo tiempo relaciones comerciales con los primeros puertos del mundo, han surcado los mares remotos, prestando importantes servicios a la riqueza y a la civilización del país, y no han necesitado para ser dirigidos más que de un simple patrón, cargo que se obtiene con un sencillo examen de la comandancia del puerto.

Reglamentada luego la carrera, exigíose para ello el título de piloto o de capitán, y no estando en armonía los deseos y disposiciones de los individuos que se dedican a la navegación con las dificultades de una enseñanza que no puede cursarse en Sevilla, se ve que el contingente dado a la marinería ha disminuido en número, y defendiendo muchas esperanzas y vecciones.

Como los buenos deseos del director general de Instrucción pública para con Sevilla, son patentes y como nuestros ciudadanos y servidores seculares están sin duda alguna al sañor Ibarra en su laudable iniciativa, es seguro que al aprobarse los próximos presupuestos se habrá incluido en ellos el crédito necesario para instituir esa escuela que será plantel de buenos navegantes.

ACADEMIA de Buenas Letras

Con asistencia de los Sres. La Sota, presidente, Chiralt, Arbolí, Benítez de Lugo, Montoto, Gestoso, Sánchez Arjona, Hazafias, duque de T. Sorales, Rodríguez Martín, Ariza y Rodríguez Poma, celebró anoche sesión ordinaria la Real Academia, leyendo en ella el señor Arbolí un discurso contestando a esta pregunta: ¿Para qué sirve la Academia?

Comenzó el docto preeminente estudiando el estado actual de los comodidades, en los que el saber parece desbordarse, pero conculido que al discurrir todo, tomando por obra de un momento lo que para nosotros mayores era obra de mucho tiempo que no basta a terminar en ocasiones la vida de un hombre, resóndose muchos trabajos de falta de la profundidad necesaria.

Analizó la utilidad de la Academia como representación de un magisterio, por lo que estimula al trabajo, porque determina el ambiente en que se mueve la inteligencia y bajo otros distintos aspectos.

Después de fijar el criterio para apreciar su utilidad, fijando la necesidad de la autoridad porque las leyes de la verdad, del bien y de la belleza, son inmutables, no varían de tiempo a tiempo ni de nación a nación, aunque sus accidentes sean en ocasiones diversas, no siendo nosotros tampoco dueños de estos conceptos inmutables sino meros administradores. No negó el disertante el progreso, pero acerca de las consecuencias a que nos conduciría el andar sin pararnos un momento siquiera, hizo atinadísimas observaciones fundadas en la experiencia histórica.

Las letras como los pueblos, dijo el Sr. Arbolí, tienen sus tradiciones, y las academias guardan este sagrado tesoro por que son depositarias de la experiencia y frutos de los sabios. Solo admitiendo una hipótesis absurda convirtiendo la poesía como la moral en problema podríamos concluir que no hacemos nada aquí.

No lo fia todo el Sr. Arbolí a la autoridad y a la experiencia, enalteciendo debidamente el talento que estudió como una dote por su forma, pero como una gerarquía por su fondo, más aún ese talento que es la intuición, la percepción casi directa es preciso educarlo, dirigirlo, hacerlo trabajador, modesto, sencillo, apartarlo de lo raro, de lo rebuscado.

La Academia aspira a realizar la perfección que le es dada: la observación, el análisis y la fe en los ideales son sus principios directores. Sirve esta institución, en fin, para crear, confortar, prestar alientos, estimular al trabajo, unir lo pasado con lo presente: todo ello justifica su importancia.

Mucho más dijo con su acostumbrada elocuencia el señor capellán mayor de San Fernando, pero extractado por nuestra pluma perdería bastante por lo que renunciamos a ello. La Academia acordó imprimir el discurso con lo que los amantes de las Letras que no asistieron a su lectura podrán gozar las muchas bellezas que atesora.

Ayuntamiento

A la sesión de anoche asistieron los señores Rincón, Hecor, Velasco y Angula, Aponte, Carbajo, Toro y Hoyos, Díaz Ruiz, González Meneses, Tena, Bares, Palomo, Ferrero y Martínez.

En primer término se dió cuenta de la subasta del servicio de alumbrado para la feria de Abril verificada en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día 13 del mes actual, acto que fue precedido por una de las diputaciones, que hizo constar en esta que la subasta se verificó el día 13, cuando a la feria se debía tener lugar en las Casas Consistoriales hasta el día, por haberse publicado el Boletín Oficial de la provincia.

Sin discusión fue aprobado el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos que juzga mal presentada la protesta por carecer de condiciones legales para que surta efecto. Quedó aprobada la subasta.

Aprobóse otro dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo el abono de haberes a las familias de los empleados municipales fallecidos D. Rafael Hecoria y D. José López.

En cuanto a la solicitud del Sr. Valle y Pérez, propiciada para la sustitución del trazo del alumbrado de los Cuartos de Carniola que ha de ser derivado, una cámara subterránea de piedra artificial, acordó el ayuntamiento, conforme con el dictamen de la comisión respectiva.

La comisión de Policía urbana levantó y aprobó dos dictámenes: uno referente a la instalación de una caldera de vapor en la calle de Argés del Corro, y otro relativa a los riegos de agua anecladores.

Ambos fueron aprobados. Con la salvedad al segundo de que se uniese al expediente relación de la escritura celebrada entre el solicitante y el contratista de alumbrado. La comisión especial de Exposición de grandes propiadas para el próximo certamen se exigirá a los dueños de caballos de pura raza inglesa nacidos y criados en España o en el extranjero que justifiquen estar inscritos en el registro de la Dirección general de Agricultura.

Así mismo los dueños de caballos Norfolk y anglo normandos acreditarán la ganadería de que proceden. Sin estos requisitos no se admitirán a concurso. Con esto se dió por terminada la sesión.

Los teatros

Anoche, día de moda en este teatro, se representó la linda comedia de Eusebio Blasco El baile de la condesa, que fué interpretada muy acertadamente por los artistas de la compañía del Sr. Cepillo.

También tuvo una feliz recepción el gracioso sainete Nicolás, que hizo reír mucho a la concurrencia.

Esta, que era numerosa y escogida, premió con sus aplausos la fina labor de los actores. Entre las muchas y bellas señoras y señoritas que asistieron a la función recordamos las siguientes: Doña Piekman, Peñafiel, Vazquez Armero, Urcio, Vazquez Lastra, Ternero, Pizar, Barrón, Noell, Marañón, Ibarra, Toro, Benito, Morla, Cavaleri, Casades, Rublo, Villavencio, Juárez, Arroyo, Eder, Manjarrés y otras muchas que sentimos no recordar.

Des novedades hubo anoche en este teatro: el debut de la señorita Isabel López, que oyó calurosos aplausos durante la representación de Chateau Margaux; y el estreno de la zarzuela El monte de la leyenda, letra de nuestro compañero de redacción D. Francisco Oviedo y música de D. Manuel Benítez.

Consideraciones fáciles de comprender nos impiden emitir juicio de la obra; pero sí diremos que el público la oyó con agrado, hizo repetir una de las escenas, de gran fuerza cómica, río durante la representación y al final aplaudió con entusiasmo, haciendo salir a escena a los autores cuatro o cinco veces.

La música es agradable, sobresaliendo el último número propio de obra de mayor empeño. Todos los intérpretes demostraron en la ejecución el buen deseo de que estaban animados, distinguiéndose especialmente la señora Zaragoza, la señorita Corro, que estuvo monísima, y el Sr. Carbón.

Noticias locales

Los RR. PP. Carmelitas, en la iglesia del Buen Suceso, el domingo 21 a las nueve de la mañana, celebran misa de Comunión general y por la noche a la oración del ejercicio mensual con sermón y procesión del Santo Escapulero. En los días de Carnaval se expondrá a Su Divina Magstad a las cuatro de la tarde hasta que se hayan finalizado los devotos ejercicios de la noche.

Los alumnos de la escuela de Bellas Artes han dirigido una carta a la prensa. En ella exponen los motivos que les inducen a no entrar en clase, que son poco más o menos los que nosotros dijimos. Tampoco han entrado ayer en clase, continuando las cosas en el mismo estado.

Album de la guerra



Soldados indígenas de Filipinas

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

Lo de Creta

De Atenas telegrafian que la población cretense ha terminado el plebiscito, redactándose un escrito favorable a la anexión a Grecia. Funcionan en la isla muchas juntas que obedecen a las autoridades griegas.

Fuerzas mixtas cretenses y griegas dominan en todas las líneas. Las vías de comunicación están custodiadas por los griegos.

En Atenas Se ha celebrado en Atenas un nuevo Consejo de ministros presidido por el rey. Se acordó persistir en la actitud adoptada, ordenando al príncipe Jorge y al coronel Vasos persistan en la ocupación de Creta.

También les han ordenado que las fuerzas griegas disparen contra los turcos que intenten desembarcar. Grecia está decidida a jugar el todo por el todo.

El coronel Vassos desmiente las noticias circuladas respecto a matanzas de musulmanes que se atribuyen a los griegos. El mayor Bor ha ordenado se abra una información amplia, encomendándola a dos oficiales italianos.

En Grecia siguen los preparativos militares y continúa el entusiasmo. En Amberes se hizo ayer un embarque de 12.000 fusiles para el ejército griego.

Los musulmanes.—A raya Los musulmanes de Herakleion han dirigido un mensaje a los jefes de las escuadras enviadas por las potencias, y ofrecen sumisión a lo que estas dispongan.

Añaden que preferirían el exterminio a la dominación griega. Destacamientos de las potencias han desembarcado en Creta. Tienen rigurosa consigna de rechazar por la fuerza los ataques de los griegos.

Las potencias El partido liberal inglés ha hecho declaraciones favorables a los cretenses, creyendo que el gobierno de Inglaterra no se hará cómplice de ningún acuerdo internacional en favor de Turquía. A quien tal hiciese, han dicho, le condenaría la opinión entera.

Manifestaciones

Los estudiantes preparándose para hacer la manifestación de simpatías a los soldados de la delegación de Grecia. Despuces irán al ministerio de Negocios Extranjeros.

En el barrio Latino hay mucha agitación. La policía toma medidas para evitar disturbios. París 19, 9-10 n. El Senado en la sesión de hoy, ha aprobado el acta de Constans.—Rigalt.

Soldados para la guerra Valencia 19, 9 20 t. Precedentes de Canarias han llegado 116 soldados. Saldrán para Barcelona en el tren mixto a fin de embarcar en el primer vapor que va con rumbo a Filipinas.—Guis.

La toma de Silang

Madrid 19, de 9 a 11 n. De Manila ha recibido el Heraldo importantes telegramas que consignan detalles de la gloriosa victoria de Silang. Antes del ataque En virtud de las órdenes dadas por el general Polavieja antes del ataque, las fuerzas leales habían ocupado posiciones, situándose del modo siguiente.

La brigada del general Merina estaba al sur de Iba. El coronel Zubala, con media brigada había se situado a la entrada del citado pueblo de Iba.

El general Cornell, con otra media brigada, continuó en el campamento de días anteriores. Las posiciones que habían ocupado nuestras tropas eran formidables. Para facilitar el paso de las columnas hacia los puntos por donde había de verificarse el ataque fué preciso tender varios puentes sobre los rios que cruzan y dificultan la comunicación por el camino de Santo Domingo a Iba.

Entre las tropas reinaba el mayor entusiasmo. Lo mismo jefes que oficiales y soldados esperaban con grandísima impaciencia la orden de atacar al enemigo.

El ataque.—Páginas de gloria Comenzó el ataque por el reducho central, donde los rebeldes se ensañaban creyendo su posición inexpugnable. Al darse la orden de atacar, resonaron en las filas entusiastas gritos de ¡Viva España! ¡Viva el ejército!

También se vitoreaba al general Polavieja. El avance de los soldados se hizo con un orden y un valor admirables. El ataque al reducho central de Iba constituyó una hermosa página para el ejército.

Primero se hicieron hábiles movimientos de flanco. Esta táctica se empleó porque de haberse atacado de frente y no por los flancos las potencias enemigas hubieran vertido verdaderos rios de sangre.

Las compañías de cazadores descendieron, atándose los soldados con cuerdas y cayendo a retaguarda de los rebeldes, que se apoyaban sobre la parte más abrupta del monte. A esto era debido el que se creyeran allí inexpugnables.

Al descender las fuerzas, valiéndose de aquellos arriesgados medios, entablóse una lucha sostenida con grandísimo denuedo por ambas partes, consiguiendo las tropas ocupar las posiciones enemigas.

Morquecho En los comienzos de esa lucha, el teniente coronel Morquecho resultó herido de un balazo. Esto no obstante siguió combatiendo al frente de su batallón. A poco fué nuevamente herido de otro balazo.

A pesar de ello siguió mandando las tropas hasta después de conquistadas las posiciones del enemigo. Entonces tuvieron que retirarse forzosamente. Sigue el ataque Venidos de tan admirable e increíble modo aquellos obstáculos y derrotado el enemigo en su primera acción siguieron las tropas avanzando hacia Silang.

Las primeras fuerzas que penetraron en las posiciones enemigas fueron las de la brigada Cornell. Este general mandaba la vanguardia e iba en ella con la media brigada del coronel Zubala.

Para éste se pide el ascenso a general por su brillante comportamiento. El general Merina, con las fuerzas de su mando, se incorporó a aquéllas, despues de hacer una marcha fatigosa y de remontar el rio de Iba, burlando así las defensas del enemigo.

La muerte de Albert

Se tienen detalles de la gloriosa muerte del bizarro coronel Albert. Practicaba este reconciamiento, y para ello se destacó de la columna que mandaba.

Estaba ésta formada por 300 cazadores y una compañía de indígenas. Estaba en una zona de varias trincheras. Los indígenas, que ocupaban la orilla opuesta del río, mandaron al coronel Albert, retirándose al combate.

Entonces el coronel, al apresurarse valerosamente a cruzar el río. Un desceor de las tropas indígenas le hizo disparar con el rifle, atravesándole el pecho.

A pesar de estar mortalmente herido, el coronel Albert, que tuvo alientos para ordenar al coronel Isidoro Alarcón a poco, muerto despues de haber dado un ¡Viva España! Los soldados, como vívidos, retiraron el cadáver.

Detalles del combate La columna Barraquer, que operaba desde Pines, estableció reduchos avanzados sobre el rio Zapale. Despues, en combinación con la columna, batió los terrenos inmediatos a la playa, causando al enemigo considerables bajas.

Orden de Polavieja.—Entusiasmo El general Polavieja ha ordenado a todas las columnas que las órdenes que les tenia dadas de que no ataquen de frente, sino envuélvanlas las posiciones del enemigo por medio de flancos.

El entusiasmo que reina entre las tropas, lo mismo en peninsulares que indígenas, es muy grande. A tal punto se ha elevado.

El efecto que los anteriores noticias produjeron en Manila es de gran entusiasmo. Entre los indígenas determinan un sentimiento de odio a los rebeldes y un acatamiento a la superioridad de los españoles contra los que estaban algo envalecidos.

Felicitación.—Gracia justa El general Beranger ha dirigido un telegrama a la marina de Filipinas felicitándola calorosamente por su brillante comportamiento.

A instancias del general Polavieja, el ministro de la Guerra ha concedido exámenes extraordinarios en la academia de infantería a un hijo del coronel Albert, que sirvió de cabo en el ejército.

A Antequera.—Consejo aplazado Madrid 19, 10 n. El Sr. Romero Robledo ha marchado a Antequera, en el correo de Andalucía.

En la estación le han despedido muchos de sus amigos. El Consejo de ministros anunciado para mañana sábado se ha aplazado hasta el lunes. Revista militar en las Yacagadadas.—Genuar.—Santiago 19, 10 20 n.

El general Augusti, despues de recibir instrucciones directas del ministro de la Guerra marchará en breve a Burgos para encargarse de la capitania general. Girará una visita a la región de su mando, especialmente a las Vascongadas.

Revisará las guarniciones. El Heraldo lamenta, calificando el hecho de escandaloso, la pasividad que hay en el pago de los intereses de las obligaciones de Aduanas, censurando no se guarde turno de numeración para hacerlo.

Ha marchado a Sevilla el ilustre ex-ministro Sr. Montero Ríos. Un ahijado de la reina Madrid 19, 10 30 n. El soldado Valentín Grimaldo, ahijado de la reina, muerto a consecuencia de las heridas que sufrió al tomar las trincheras de Loma Bonita (Cuba), rogó a un teniente coronel bicénes llegar a su augusta madre una medalla con cadena de oro que le había regalado S. M.

Además encargó se la dijera que moría acordándose de ella y rogándole no abandonara a su madre. Por conducto del coronel del regimiento de Zaragoza han llegado dichas prendas a su destino. La reina se ha conmovido mucho, y ofreció amparar siempre a la madre del infante Grimaldo.

DE CUBA

Madrid 20, 1-20 madrugada. (Urgente.) El general Weyler telegraficó comunicando que en el poblado de Vega Alta (Villas) rechazó un ataque del enemigo.

El entierro de Albert.— Regalo

Madrid 20, 3-40 madrugada. (Urgente.)
Un despacho particular de Manila da cuenta del entierro del bizarro coronel Albert.
Inmenso gentío esperaba la llegada del cadáver.
El entierro fué presidido por el general Zapalá.
Asistió a la fúnebre ceremonia todo Manila, que hizo una gran manifestación de duelo al heróico militar.
—El ayuntamiento de Manila ha adquirido cien camillas para regalarlas al ejército.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL ASILO DE NIÑOS DESVALIDOS

Ese benéfico establecimiento lleva cada vez más su misión y es digno de constante protección por las ventajas que reporta.
Atiende en la actualidad al pago de la estancia y educación de 26 jóvenes en el colegio de los padres Salesianos, y la de 13 niñas en la casa colegio de las Salesianas y Beaterio de la Santísima Trinidad, teniendo además en el Asilo jóvenes hasta el número de 19, que están colocados la mayor parte como aprendices en talleres de esta ciudad y un número escaso esperan que las autoridades judiciales determinen si han de ser recogidos por sus respectivas familias.
La retribución que obtienen los que trabajan se va imputando en la caja de ahorros del Monte de Piedad en libretas a nombre de cada uno.
A todos los gastos se acude con el producto de la caridad particular, pues son muy escasas las subvenciones oficiales, motivo por el que la junta directiva del Asilo merece la mayor gratitud.
El teniente de alcalde Sr. Lupiáñez, vocal de la misma, ha establecido en el Asilo socorros especiales que sin afectar ni modificar en nada a la organización de aquél, darán muy buenos resultados.
Por su iniciativa, y con los socorros que él y muchas personas dan, facilita dos comidas al día a todos los niños pobres de los que se presentan en el establecimiento, exigiéndoles para obtener el socorro la puntual asistencia a las escuelas municipales a cuyo fin entrega a cada cual un pequeño libro donde el maestro director respectivo ha de anotar la asistencia del interesado, que es dada de baja si deja de asistir tres días consecutivos sin causa justificada.
Los domingos y días festivos, después que regresan de su casa, se les reparten prendas de vestir, preferiendo a los más aplicados y asistentes a la escuela.

Nada se ve que falte en la nueva casa de caridad, y seguimos habiéndolo informado, hasta ahora cierra su cuenta mensual pagando todos los gastos y con algún sobrante en caja.
Tanto el presidente de la junta Sr. Atienza, como el Sr. Lupiáñez, el Gobernador civil y todos los vocales que a tan laudable obra contribuyen, merecen calurosos elogios.

COINCIDENCIAS

A propósito de los incidentes ocurridos en el crucero *Princesa de Asturias*, recuérdase por algunas personas que la fragata del mismo nombre, hoy escuela naval en el Ferrol, también tuvo algunas desgracias de consideración en su vida.
Fundada en Puntales, la rotura de un calabrote mató a un individuo de la tripulación.
Durante la campaña de África, un fuerte temporal causó desgracias a bordo.
Por último, en viaje a Valencia y las Baleares, en que iban a bordo la reina y la princesa de Asturias, a consecuencia de una borrasca cayeron unos tubos y otros objetos sobre cubierta, causando a la reina tres heridas en la cara y mutilando una mano a un marinero.
No hay que creer, desde luego, en influencias del nombre; pero son coincidencias, aunque tristes, curiosas y dignas de mención.

NOTICIAS LOCALES

Con referencia a un sueldo que publicamos ocupándonos del embargo que se estaba practicando por el arriendo del impuesto de cédulas personales, se ha personado en nuestra redacción el agente ejecutivo del mismo asegurándonos que para llevar a efecto el embargo de bienes muebles al registrador de la propiedad, han precedido las causas ó circunstancias siguientes:
1.º Que dicho Sr. Rodríguez, a pesar del cargo oficial que ocupa, no está provisto de cédula personal, no solo por el ejercicio de 1895 a 96 sino por el de 96 a 97, a lo que necesariamente está obligado.
2.º Que el referido embargo debe ser y es ejecutorio en razón a que dicho señor figura en la relación de descubiertos ó de deudores morosos, formada por el arriendo y aprobada por la tesorería de Hacienda de la provincia y decretada, en cumplimiento de la ley, por la Alcaldía.
3.º Que revistiendo todas las actuaciones practicadas por el agente ejecutivo y sus auxiliares en el asunto las formalidades necesarias, no puede de manera alguna eximirse responsable de ninguna clase, aun cuando para demostrar lo contrario se levantan las actas notariales que se crean necesarias.
4.º Que los recursos a que pueda dar lugar el embargo realizado no deben establecerse sino acreditando previamente con el recibo legalizado, que en este caso solo puede serlo la cédula, el haber pagado la cantidad que legítimamente se reclama; y
5.º Que al proceder a practicar la diligencia de embargo que debió llevarse a cabo ya hace un año, en virtud de la deuda contratada con el arriendo por el señor registrador, quien como se dice anteriormente tampoco pagó cédula por el ejercicio económico del 95 a 96) no pudo tenerse en cuenta la circunstancia expuesta por el Sr. Rodríguez de hallarse afectado por la grave enfermedad que padece un hijo suyo, porqué el día 17 del corriente, un día antes de practicar la diligencia, el señor registrador hizo constar en acta firmada que no tenía en su casa a nadie de su familia, pues era viudo, con tres hijos emancipados y vecinos de Madrid.
Añade que por el arriendo se vienen guardando hace más de un año toda clase de consideraciones al Sr. Rodríguez Pajardo.
Y por último, que según se desprende de sus liquidaciones presentadas a la Hacienda el señor registrador percibe anualmente de honorarios más de 30.000 pesetas, según declaración propia, y sin embargo ha venido obteniendo desde hace tiempo, cédula de quinta clase, cuando en realidad le correspondía de primera.

La Dirección general de la Intervención del Estado ha tomado nota de los expedientes liquidación apelados por los ayuntamientos. La Dirección general de la Denda autorizará oportunamente el pago de los intereses de libre disposición de las corporaciones indicadas.
La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al registrador de la propiedad de Ayamonte para que domicilie en la sucursal de la caja de depósitos varios depósitos parciales que tenía constituidos como fianza en varias sucursales.
Se ha dado orden al comandante de la Guardia municipal para que ordene la vigilancia de 36 cajas de dinamita que el próximo lunes a las ocho de la mañana serán trasladadas desde los almacenes de la señora viuda de Dagnière a la estación de San Bernardo.
Hoy ha llegado a esta capital la señora marquesa de Montroig, Los Sres. D. Saturnino Fernandez y D. Rafael Grilo en nombre de D. Sebastian Rejano esperaban a tan distinguida dama en la estación de la plaza de Armas con objeto de brindarle con sus respectivas casas. Se encuentra hospedada en la del último de los mencionados señores.
Al recluta Manuel Castañeda García se cita por la Alcaldía para que el día 22 del corriente, a las doce de la mañana, comparezca en la zona militar.
En la sección de Quintas de esta secretaría municipal están citados para esta noche los mozos siguientes: Enrique Alvarez Luque, José Morillo, Juan Piñero y la madre del mozo Enrique Fresno.
Leemos en *La Defensa Profesional de Administración*:
"Segun hemos oido decir, parece que, a consecuencia de las visitas de inspección que se están girando en varias provincias, han de decretarse algunas cesantías. Por cierto que de una provincia andaluza nos aseguran que, con motivo de la inspección que se está llevando a efecto, han de ocasionarse algunos disgustos.
No será de extrañar que por virtud de estas mismas visitas, algunos jefes de oficinas provinciales cambien de puesto, y que se hagan algunas combinaciones que afecten tambien al personal subalterno.
En las oficinas de esta secretaría municipal se han despedido 29 padrones de pobres para la asistencia domiciliar facultativa.
Por la Alcaldía se ha autorizado a D. Manuel Costales para establecer un depósito de petróleo en la casa número 25 de la plaza de la Encarnación.
D. José Villavicencio ha solicitado de la Alcaldía que se le dé un certificado en el que conste que la calle Santa María de Gracia es de primera clase.
Por el arquitecto municipal se ha propuesto a la Alcaldía el derribo por administración de los restos de construcción que se encuentran en la casa Conde de Benomar, núm. 4, que están en estado ruinoso.
En el Circulo Educativo Republicano dará una conferencia sobre la *Importancia y arte de la lectura*, el domingo 21 a las ocho de la noche el Sr. Díaz Martín.
La fundación del patronato instituido por Juan de Ota, dispone dar dotas de diez mil maravedís a doncellas huérfanas naturales de Utrera, del linaje del fundador, y en su consecuencia la Junta provincial de Beneficencia, en sesión de 30 de Enero último acordó publicar dicha disposición por término de 30 días, a fin de que si existe alguna persona interesada que pueda probar su derecho, produzca oportunamente su solicitud para que en su vista resuelva dicha corporación lo que sea procedente.
La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a la suma de 61.541'03 pesetas, correspondiendo a contribución territorial 1.247'70, a derechos reales 1.066'68, a contribuciones indirectas 48.955'85, a propiedades y derechos del Estado 383'80 y a reintegros de ejercicios cerrados de época corriente 12.560'93.
La Aduana de esta plaza ha ingresado en la sucursal del Banco de España y en la cuenta del Tesoro 18.209'57 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.
Por la depositaria pagadora de Hacienda se han satisfecho hoy 22.429'05 pesetas, para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.
Por real orden del ministerio de la Guerra de 7 de Diciembre último se ha acordado la renovación del servicio activo de las armas del recluta del reemplazo de 1895 a 96 Rafael Alfaro Gonzalez, habiendo verificado hoy el ingreso de 1.500 pesetas en las cajas del Tesoro.
La fundación del patronato instituido por doña Leonor de Reyna, dispone que las rentas se inviertan en dotas a doncellas huérfanas, pobres, naturales de Osuna y parientes de la fundadora, y en su consecuencia la Junta provincial de Beneficencia, en sesión de 30 de Enero último, acordó publicar dicha disposición por término de 30 días, a fin de que si hay alguna interesada que pueda probar su derecho, produzca dentro del plazo fijado la oportuna solicitud y resuelva en su vista dicha corporación lo que juzgue procedente.
Procedentes de Cádiz han llegado a esta capital los señores conde de Riedel y doña Margarita Gil de los Reyes.
Ha sido nombrado fiscal municipal del juzgado de la Magdalena el distinguido abogado D. Mario Domínguez Romero.
Añoche fueron conducidos al albergue de Capuchinos 17 mendigos que imploraban la caridad pública molestando a los transeuntes.
Interesa a todo el que viaje conocer el extenso surtido de maletas, cabás, baules mundos, sacos de noche, portabultos, estuches de aseo, sacos con neceser, carteras, vasos, almohadas y portamantas, que tienen Lozano y Rodríguez, Campana, 5.
Los Sres. R. de Rivas, Laraña, Molero, Carcer, Friend y Feria han pasado gran parte de la tarde reunidos en la Alcaldía, ocupándose de los trabajos de construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir para la conducción de las aguas potables al barrio de Triana.
Han llegado a esta capital los Sres. Martínez del Campo, Allende y D. Rosendo Lopez.
Muchas y significadas personas de la localidad han estado hoy en el hotel de Madrid con objeto de cumplimentar al Sr. Montero Rios. Este ilustre hombre público ha pasado gran parte de la tarde dedicado a asuntos de abogacía en casa de uno de los herederos del conde Luque.
Hoy en el expreso ha pasado por Cádiz el conocido escritor y redactor de *El Imparcial*, D. Mariano de Cavia.

Hoy ha firmado el despacho ordinario en la Alcaldía el teniente alcalde Sr. Rincón.
El próximo lunes se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para el despacho de varios asuntos pendientes.
La delegación de Hacienda ha participado a la Alcaldía que el día 28 del corriente mes termina el plazo para efectuar el pago de derechos reales sin recargo ni multa, como dispone la ley de 10 de Agosto último.
El próximo lunes a las tres y media de la tarde se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Aguas y Asuntos especiales.
Ha solicitado se le nombre guarda de pescos públicos José Castañeda.
El señor delegado de Hacienda ha recibido oficio del señor director general de Contribuciones indirectas D. Mariano Toledano, dándole cuenta de haber tomado posesión de dicho cargo.
En la vega de Triana, término de San Juan de Aznalfarache, continúan los vaqueros causando con las reses que conducen grandes daños en aquellos predios. La Guardia civil ha presentado en aquel juzgado municipal tres denuncias contra otros tantos vaqueros.
El reloj de oro encontrado por un niño en la estación del ferrocarril de Cádiz ha sido entregado por el jefe de vigilancia, en cuyo poder se encontraba depositado, a la Guardia civil, para que ésta lo entregue a su dueño.
La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido a esta delegación de Hacienda un libramiento por valor de 4.829'32 pesetas a favor de D. José Lorca.
El ayuntamiento de Constantina ha ingresado en la tesorería de esta delegación de Hacienda 606'36 pesetas a cuenta de su cupo de consumos.
El artístico boceto presentado por el cartel de feria por el Sr. Candela y rifado, según oportunamente se anunció, ha correspondido al Sr. Montil.
Dolores de cabeza y neuralgias curóse el Sr. Mario García con el uso de las píldoras antidiabéticas del doctor HEINZELMANN. (Firma reconocida.)
Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.
Vapores correos de la Compañía Transatlántica:
El *Colón*, salió el miércoles 17 de Suez para Port-Saïd; el *Panamá*, salió el miércoles 17 de la Habana para Veracruz; el *Alicante*, salió el jueves 18 de Singapore para Manila, y el *Isla de Panay*, salió el jueves 18 de Manila para Singapore.
En el expreso de esta tarde marchó el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena Sr. Fernandez Vior, que será sustituido por el Sr. Alvarez Feria, juez municipal del mismo distrito, a quien a su vez sustituirá don Antonio Palomo.
Esta mañana se ha celebrado una misa cantada en conmemoración del aniversario de León XIII, a cuyo acto asistió el señor Arzobispo de esta diócesis.
Nuestro virtuoso Prelado, Sr. Spinola, ha anunciado que dará órdenes mayores y menores para el Sábado Santo.
Mañana, a las dos y media de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, en el Salón de Oriente, la sociedad de socorros mutuos de La Calzada.
El rector de la Universidad, señor marqués de Campo-Ameno, ha enviado al Gobierno civil la lista definitiva de los señores jefes de establecimientos de enseñanza, catedráticos y doctores que forman el claustro electoral de la misma en el corriente año. El número de ellos es de 139.
En vista de una comunicación dirigida al Gobernador civil por el alcalde de Lora de Estepa, y para evitar que durante el Carnaval ocurran incidentes desagradables, se darán órdenes para que durante los tres días de aquí, hasta bien entrada la mañana del miércoles de Ceniza, permanezca en dicha villa una pareja de la Guardia civil.
Aun no han enviado las actas del sorteo de quintos del actual reemplazo los ayuntamientos de Almadén de la Plata, Burguillos y Marinaleda.
Se encuentra enfermo el jefe de la sección de reemplazos de la Diputación provincial don Antonio Lopez Azme.
La *Gaceta* del día 19 publica el programa detallado de los exámenes para ingreso en la Escuela Naval flotante.
Por real orden se han prorrogado hasta el día 30 de Junio próximo venidero los plazos señalados en el mencionado real decreto para que los desertores y prófugos, cualquiera sea el punto de su actual residencia, puedan acogerse a los beneficios del indulto otorgado por el mismo, que les serán aplicados en las condiciones que en él se determinan, y observándose para ello las reglas contenidas en el real orden del citado día 18 de Abril de 1895.
El comandante del puesto de la Guardia civil de Estepa tuvo conocimiento de que a don Manuel Trigo Reina le habían robado unos pendientes de gran valor, sospechándose desde los primeros momentos de que la autora de la sustracción fuese Santiago García Ruiz, criada que había sido hasta hace pocos días de dicha casa. La benemérita detuvo a la Santiago, restituyendo la alhaja robada.
La Guardia civil del Arahál ha detenido al guarda del cortijo del Saltillo, Antonio Bravo Córdón, por haberle falturado el brazo derecho a Francisco Lobato García (a) *Patas tiernas* en reyerta que tuvo con este.
Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de siete hombres y tres párvulos.
Esta noche se verificará en el teatro del Duque el beneficio de la aplaudida triple señorita Pilar Corro. El papel de Angelita en el *Chalet Margaux*, será cantado por la beneficiada.
Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el convento de la Encarnación, la toma de hábitos de las Sras. D.ª Andrea Cejlla Lozano y Fernandez y D.ª Milagros Martinez y Tristán. Esta última ha obtenido el cargo de organista. Cambiarán sus nombres por los de Anunciación y Candelaria, respectivamente. Serán patrocinadas por doña Carmen Dieguez, viuda de Collantes, la primera, y por una señora, esposa del capitán de un barco, la segunda. Impondrá el hábito el M. R. P. don José Rodríguez Sota, de la Compañía de Jesús y visitador general.

Una copita de *Kola-Kola Begea* despues de las comidas es el mejor y más grato tónico y digestivo que se conoce. Si para las personas sanas es conveniente, por cuanto se evitan las malas digestiones y enfermedades de estómago, para los ancianos, convalescentes, débiles y anémicos se hace indispensable por ser lo que más les reanima y entona.
De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

COGNAC JIMENEZ DE MUGUER

Sucesos

En una taberna de la calle de San Pablo penetró un sugeto llamado Antonio Moreno Lórida, promoviendo un fenomenal escándalo y rompiendo la máquina de hacer café.
El escandaloso quedó detenido en la prevención.
—A las diez de esta mañana marchaba por la calle García de Vinuesa un carro al galope de las mulas y al tomar la vuelta de la calle de la Laguna, voló, siendo providencial que el conductor resultase ileso, pues cayó entre la mula de varas y uno de los varales.

La cosecha de aceites

Estado de los campos

Ha regresado de su excursión por los principales pueblos de la provincia el ingeniero agrónomo Sr. Noriega que, como anunciamos, marchó a recorrer aquellos para estudiar los resultados de la última cosecha de aceites.
Las impresiones que dicho señor trae son por todo extremo desconsoladoras.
En la mayoría de los partidos de la provincia la cosecha de aceituna ha sido casi nula y la producción de aceite mucho menor de lo que se esperaba, aun dentro de lo malo de aquella.
Solamente en Carmona el resultado ha sido algo mejor, y a pesar de esto, allí mismo se puede calificar la cosecha de bastante mala.
Con los estudios que el Sr. Noriega ha hecho sobre el terreno, y con los datos pedidos a todos los ayuntamientos, se formará la estadística completa de la producción de aceites.
No todas las impresiones que trae el activo é inteligente ingeniero agrónomo de esta provincia son tan pesimistas.
En general los campos presentan muy buen aspecto.
Los sembrados están bastante bien, y si alguna nueva calamidad no viene a destruir tantas esperanzas como hay cifradas en la próxima cosecha, será ésta excelente.
Se está procediendo a las labores propias de la época y hay muchos jornaleros ocupados en la escarda, cultivo de viñas y poda de los olivares y viñedos.
Gracias al buen tiempo, que permite realizar esos trabajos, se ha aliviado mucho la crisis obrera.

UNA BODA

En la capilla de la Virgen de los Reyes de nuestra santa basílica metropolitana han contraído matrimonio esta mañana a las doce la hermosa señorita Elena Hume con el rico propietario D. Francisco de la Portilla.
Bendijo la unión el presbítero D. José Gonzalez Alvarez y fueron apadrinados los contrayentes por el consúl inglés en Sevilla Sr. Johnston y su distinguida señora.
Los desposados é invitados al acto oyeron la misa de desposorios en las gradas que a uno y a otro lado de la traza guarda el cuerpo de San Fernando hay en la grandiosa capilla.
El altar estaba espléndidamente iluminado, resultando el acto verdaderamente solemne.
La novia, elegantemente ataviada, vestía magnífico traje de raso blanco de amplia cola; cubría riquísimo velo del mismo color, prendido con las simbólicas flores de azahar.
El novio es joven y distinguido, formando los nuevos esposos una elegante pareja.
Entre los concurrentes al acto recordamos a los señores de Portilla, viuda de Hume, señores de Friend, de Reyer, D. José Dunipe y sus bellísimas hijas, D. José García del Busto, Langdon, el pintor Sr. Arpa y el picador de toros *Badila*.
Todo el público que pasaba por las inmediaciones de la Catedral, a la hora de estar celebrando la ceremonia, entraba a presenciarla, pues los cocheros de los invitados adornados con ramos de azahar y lazos blancos, anunciaban la celebración de una boda.
Una vez desposados los novios, marcharon a retirarse, despues de lo cual regresaron a su casa, donde fué servido un espléndido lunch.
Esta tarde salieron con dirección a Córdoba y Granada donde proyectan pasar los primeros días de su luna de miel.
La señorita de Hume hace poco tiempo que ingresó en la religión católica y fué bautizada en la misma iglesia en que ha celebrado su matrimonio por el capellan real D. Servando Arbol.
Los cónyuges han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos.
Eterna y próspera luna de miel les deseamos.

Las cofradías

Hasta la fecha han contestado a la Alcaldía que harán estación en la Semana Santa veinte cofradías.
La Alcaldía ha dirigido un oficio para que contesten lo más pronto posible con objeto de señalarles subvención y se pueda formar el programa con la debida anticipación las hermandades siguientes:
Sentencia de Cristo y Nuestra Señora de la Esperanza, de San Gil.
Sagrada Cena, de Omnium Sanctorum.
Nuestro Padre Jesús atado a la Columna y Nuestra Señora de la Victoria, de los Terceros.
Sagrada Oración en el Huerto, de Montesión.
Nuestro Padre Jesús de la Salud, de la Carretería.
Nuestro Padre Jesús Nazareno, de San Miguel.
Sagrado Prendimiento, de San Marcos.
Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora, de la O.
Sagrada Mortaja y Nuestra Señora de la Piedad, de Santa Marina.

Viajes

En el expreso llegado hoy a Sevilla ha venido con objeto de pasar una temporada la señora marquesa de Monroy, que se hospedará en casa del Sr. D. Sebastian Rejano.

En la estación la esperaba el concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Fernandez Grilo.
—Tambien ha llegado a Sevilla el ilustrado jurisperito y hombre público D. Eugenio Montero Rios, que permanecerá en esta capital mientras duren las diligencias que tiene que evacuar en el asunto de la testamentaría del Conde Luque.
Con él ha venido el actuario D. Francisco Mata.
En la estación esperaban D. Cayetano Sanchez Gil, D. Domingo Molina y los dependientes del referido Sr. Mata.
—El aplaudido autor de *Juan José*, D. Joaquín Diezma, ha llegado con el expreso con objeto de dirigir los ensayos de su última obra *El señor feudal*.
En el andén de la estación lo esperaban don Luis Plaza, la empresa y actores del teatro de San Fernando.
—El registrador de la propiedad de Colmenar Viejo D. Manuel Martinez Azcoitia, ha venido a esta capital con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Junta local de Sanidad

Ha celebrado sesión en las Casas Capitulares y bajo la presidencia del Sr. Rivas.
Asistieron los Sres. Palazueto, Cuadra Buiza, Barroso y Rodríguez Porrúa, actuando de secretario el que lo es del Ayuntamiento, señor Sanchez Plaztan.
Fué aprobada por unanimidad la ponencia del facultativo Sr. Barroso, sobre vertiente a la cloaca pública de las aguas del Hospital militar, solicitada por el director jefe de aquel establecimiento benéfico.
El sistema empleado para la instalación de la misma, será el de recipientes Maura.
La Junta no se ocupó de otro particular.

TEATROS

San Fernando

Autorizados por su autor podemos asegurar que el estreno de *El Señor Feudal* tendrá lugar en este teatro por la compañía del Sr. Capillo.
Esta actuación dispala dudas que existían sobre quien había de estrenarlo, nacidas en los rumores que nuestros recogimos en la edición de esta mañana.
La campaña teatral que el Sr. Capillo proyecta hacer en las funciones sucesivas no puede ser más esogida, y prueba de esto son las obras que se han de representar.
Mañana por la tarde tendrá lugar la primera representación en esta temporada, del popular drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, en cuyo desempeño tanto se distingue el primer actor Sr. Muñoz. Por la noche se representará la interesante comedia *Felipe Derblay*, una de las obras favoritas del Sr. Capillo.
El lunes próximo estreno de *El libro cambio* y el martes *El Señor Feudal*.
Como puede verse, es digna de aplauso la iniciativa que demuestra la compañía que actúa en este teatro.
—Tenemos noticias seguras de que el maestro Tolosa está formando en Madrid, entre los mejores artistas que allí se encuentran, compañía de ópera para la primavera actual en Sevilla.
Mucho celebráramos que la noticia se confirmase.

La Dolores

Habia dicho algun periódico de Madrid que no se representaba ya en el teatro Real en esta temporada la expresada ópera, porque el maestro Bretón la había retirado, fundándose la noticia en desacuerdos de interpretación existentes entre el autor y los artistas.
Esta noticia carece de exactitud.
Es cierto que la obra ha sido retirada despues de estar en estudio algun tiempo; pero segun testimonios que tenemos por irrefragables, este hecho ha sido ocasionado por desacuerdos del ilustre maestro con la empresa; desacuerdos que tienen por origen cosas relacionadas con los derechos de la propiedad.
A cada uno lo suyo.

EL NAUFRAGIO DEL "AZNALFARACHE"

El fiscal instructor de marina, Sr. Ariño, continúa con gran actividad los trabajos del sumario.
Sobre ellos guarda absoluta reserva; pero hemos oido decir que muy pronto quedará concluido, porque dado el procedimiento que sigue dicha jurisdicción, los trámites necesarios no exigen mucho tiempo para que recalga fallo.
Diligencias de hoy
El Sr. Ariño fué a la una de esta tarde a la cárcel para practicar una diligencia relacionada con el sumario.
Le acompañaba el secretario de actuaciones.
Compareció ante el fiscal el patrón del *Aznalfarache* y contestó a varias preguntas que se le hicieron para tomarle filiación.
El patrón Martinez quiso hacer algunas manifestaciones, quizás las mismas que ayer publicamos, pero como la diligencia que se practicaba era de otra índole, no pudo agregarse a las declaraciones que prestó en el expediente de abordaje, en las que se ratificó oportunamente.
Esto ha llegado hasta nosotros como rumor.

Pidiendo la libertad

Hemos visitado esta tarde al Sr. Martinez y le encontramos en igual estado de abatimiento que en días anteriores.
Nos dijo que habia preguntado qué había de hacer para que se le pusiera en libertad.
El Sr. Ariño le contestó que él no podía hacer nada, y que en todo caso podía dirigirse al capitán general del departamento marítimo de San Fernando, haciéndole la petición.
Martinez, en vista de ello, está decidido a enviar la solicitud, y probablemente lo hará mañana.
Dice que está tan convencido de su inocencia que no duda lo pondrá en libertad en cuanto lo pida el capitán general.
Respecto a su estancia en la cárcel nos dijo que, aparte el sentimiento natural que le causa verse preso, está satisfecho de la forma en que se le tiene y de las consideraciones, compatibles con el reglamento, que se le guardan.

Quien es Martinez

El infortunado patrón del *Aznalfarache* ha pasado toda su vida navegando.
Muy pequeño dedicóse a las penosas faenas de la marinería y sirvió en muchos barcos de esta matrícula, haciendo numerosas travesías.
Durante muchos años sirvió como marinero en varios vapores, entre ellos el *San Fernando* y el *Vargas*.

Entró luego en la casa Millan y fué con-

En todos esos puestos cumplió á satisfacci-

En la casa Camacho llevaba bastante tiempo

Estuvimos hoy en la casa donde vivía Mar-

Como al ocurrir el suceso se dijo, Martínez

Para mañana se espera en este puerto al va-

Es probable que por el fiscal de marina se

Para mañana se espera en este puerto al va-

Es probable que por el fiscal de marina se

Para mañana se espera en este puerto al va-

Es probable que por el fiscal de marina se

Para mañana se espera en este puerto al va-

Es probable que por el fiscal de marina se

intervención de las potencias para la futura

El Vaticano sigue atentamente los aconte-

Desde Viena telegrafían á El Imparcial dan-

La prensa en general se ocupa con predile-

Dice que la campaña de Cavite puede figu-

Felicítase de la toma de Silang, realizándose

Publica un artículo titulado «¡Viva España!

Insiste El Tiempo en la temeridad de los

Dice que el gobierno designó en Polavieja á

Publica una real orden disponiendo que se

También sufrirán otros tres días de observa-

Otra real orden dispone que el personal de

otras materias que procedan de países invadi-

Confírmase que el general Polavieja ha pe-

Un telegrama recibido por El Imparcial di-

En diferentes encuentros hicimos 31 muertos

La Gaceta publica en lugar preferente el

La Gaceta inserta la lista de los solicitantes

El doctor Garcés ha visitado en Leganés á

El ministro de Marina, completamente res-

En la novillada que se verificará mañana

Telegramas que de Manila ha recibido el

Un telegrama oficial de la Habana dice que

han ocurrido aquí cosas extraordinarias é in-

El último telegrama oficial de Manila dice

El enemigo hostilizó á nuestras tropas, ha-

El general Lachambre ha anunciado la comu-

En Calaturno ha sido robada la casa del

La familia real ha asistido esta tarde, como

Es objeto de muchos comentarios el artículo

El ministro de Marina, completamente res-

En la novillada que se verificará mañana

Telegramas que de Manila ha recibido el

Un telegrama oficial de la Habana dice que

han ocurrido aquí cosas extraordinarias é in-

El deber de ir á dar parte al comisario, el

Un telegrama particular de New-York dice

Madrid 20, 3-55 t. (Urgente.)

Los mercados.—Tribunales.—Noticias

Con objeto de evitar á primero de mes

Madrid 20, 6-20 t. (Urgente.)

Madrid 20, 3-55 t. (Urgente.)

Madrid 20, 10-30 t. (Urgente.)

Madrid 20, 10-35 m.

Madrid 20, 11 m.

Madrid 20, 11 m.

Madrid 20, 11 m.

Madrid 20, 11 m.

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio) Lo de Creta Paris 20, 9-30 m. Los estudiantes de París La policía ocupaba anoche el barrio latino...

El Imparcial El Liberal El Tiempo La Gaceta El Nacional De Cuba De Filipinas

De Cuba De Filipinas De Filipinas De Filipinas De Filipinas De Filipinas

De Filipinas De Filipinas De Filipinas De Filipinas De Filipinas De Filipinas

Un novellón Bolsa de Madrid EN LA CUARTA PLANA: Los mercados.—Tribunales.—Noticias...

SIN-SUERTE HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

dulzura del pobre Sin-Suerte, y Santiago decía

han ocurrido aquí cosas extraordinarias é in-

Coqueluche prosiguió: —Sin-Suerte no desplegó los labios en todo

el deber de ir á dar parte al comisario, el cual

Los mercados

Como se habia pronosticado, persiste la subida de los precios de aquellos productos que tienen más demanda en el mercado de granos y semillas.

Los trigos se han pagado en la semana de 62 a 70 reales fanega, siendo creencia general de que no será este el mayor precio que obtengan hasta la próxima cosecha.

Se ha notado desanimación en el mercado de aceites, siendo pocas las entradas y estas de no muy buena clase, y como es natural, los precios se han resentido algo.

Las casas extractoras de vinos de Jerez empiezan a gestionar en esta provincia la adquisición de mostos y vinos añejos, por no encontrar en otras zonas vinos apropiados al objeto a que en dicha plaza se destinan.

En los demás productos no hay más variación que el alza experimentada de nuevo en los precios de la paja, en atención a que vuelve a exportarse gran cantidad de este producto para el reino de Portugal.

El tiempo sigue siendo muy apropiado para el desarrollo de las siembras, que se encuentran en muy buen estado, habiendo tomado gran actividad todas las faenas agrícolas.

Los precios de las carnes y del pan al público no han sufrido alteración alguna con relación a la semana anterior.

Tribunales

Lesiones mútuas

La sección tercera se constituye para conocer en juicio oral, de la causa instruida en el juzgado del Salvador de esta ciudad, por lesiones mútuas, contra los procesados Antonio Mateo Velasco y Joaquín Pérez Rosado.

Al hacerse los llamamientos, deja de comparecer el procesado Joaquín Pérez y la Sala acuerda suspender el juicio.

Hurto

Se verifica ante la sección segunda la vista de la causa del juzgado de León, por el delito de hurto, contra Francisco Dominguez Verdugo.

Después de examinarse al procesado, comparecen los testigos D. Antonio Alvarez, perjudicado, Juan Márquez, José Ruiz, Antonio Landera y Juan Montañón.

Terminada la prueba, el abogado fiscal D. Modesto Lopez, mantiene sus conclusiones escritas y pide sea condenado el Verjugo a tres años de presidio correccional.

D. Roman Fernandez, que defiende al procesado, estimando que no exista prueba, solicita la absolución de aquél.

El presidente declaró terminado el juicio para sentencia.

La visita

A la vista de cárceles celebrada hoy asistieron, como anunciamos ayer, los magistrados Sres. Guerrero y Perujo, el abogado fiscal sustituto D. Leonardo Mateo, el secretario suplente D. Francisco Ordoñez Delgado y el juez del Salvador.

Señalamientos para el lunes

Criminal. Sección primera. Jurado. Causa que procede del juzgado de San Vicente de esta ciudad, por el delito de robo, contra Francisco Gutierrez Daza y Cristóbal Carrasco y Carrasco.

Sección segunda. Jurado. Utrera. Causa por el delito de incendio contra Gregorio García Vela.

Sección tercera. Salvador. Manuel Rino Diaz, por hurto.

Otra del juzgado de Ecija, por el delito de lesiones, contra Eloy Perez Correa.

Civil. Autos del juzgado de Sanlúcar la Mayor, a instancia de doña Petronila Fuentes, contra D. José Fuentes, por robo de pesetas.

Noticias militares

Los capellanes militares D. Pedro Casado Martínez, D. Antonio Castillo Jimenez y D. José Burballa Jorro han sido destinados a los regimientos de Africa número 1, Reina número 2 y Granada número 34 respectivamente.

Destinos en Sanidad militar:

Médicos segundos: D. Domingo Comas Ajuja al regimiento de Africa número 4. D. Laureano Cáceres Ponce al 13.º regimiento de artillería de plaza.

Médicos provisionales: D. Manuel Fernandez Ojeda a la Maestranza de Sevilla. D. Florentino Lopez Lopez del 13.º batallón de artillería de plaza a la Maestranza de Sevilla.

Ha sido destinado a Cuba el comandante de artillería D. Luis Fernandez de Toro y Moxó.

Con destino al depósito de Ultramar en Cádiz el primer teniente D. Angel Garcia Peña.

Destinos en el arma de artillería:

El capitán D. Joaquín Periguer y Astudillo al 5.º batallón de artillería de plaza.

Primeros tenientes D. Rafael Breñosa y To-

mé del 13.º regimiento montado al 5.º y don Fernando Esponera y Ortiz de Urbina al 13.º regimiento montado.

De real orden de 18 del actual se ha dispuesto al vecino de Utrera D. Alejandro Jimenez Gil le sean devueltas las 1.500 pesetas que tenía depositadas para la redención de su hijo José Jimenez Deiro, por haber fallecido este antes de su ingreso en filas.

A cubrir sus servicios en la Península han sido destinados los siguientes individuos: José Lopez Marquez al regimiento infantería de Córdoba.

Francisco Martín Jimenez al regimiento de Sorla.

Manuel de Jesús Aranda al batallón cazadores de Cuba.

D. Santiago Mata y Mata al mismo cuerpo. Francisco Jimenez Herrera al regimiento de Córdoba.

José Figueras Obeta al regimiento de Pavía.

José Andrews Ramos al regimiento de la Reina.

D. Pedro García Tudelo al regimiento de África.

D. Andrés Carlos García al batallón cazadores de Cuba.

Rafael Oteño Perez al regimiento de Granada.

Martín Perez Guillen al regimiento de Borbón.

Celestino Velazquez al regimiento de Pavía.

D. Rafael Cortés Fuentes al regimiento de Extremadura.

José Eivas Gutierrez al regimiento de Alava.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la convocatoria para proveer la plaza de músico mayor del real cuerpo de alabarderos.

En esta oposición, que tendrá lugar el día 8 de Marzo en el cuartel de San Nicolás, podrán tomar parte los músicos de primera, segunda y tercera clase y los paltanos que deseen.

Las instancias serán remitidas a la comandancia general debidamente documentadas, admitiéndose éstas hasta el día 7 del propio mes.

Quintas

La Alcaldía ha publicado un edicto anunciando al público que el día 7 del próximo mes de Marzo a las diez en punto de su mañana se dará principio en los nueve distritos en que se halla dividida la ciudad para el servicio de quintas, y ante las comisiones respectivas constituidas en las Casas Capitulares, a la clasificación y declaración de soldados, de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual para el reemplazo del ejército, continuando en los días siguientes hasta el 16 inclusive, desde la expresada hora hasta la puesta del sol, a cuyo acto están obligados a comparecer los referidos mozos aunque no reciban citación, para ser tallados y fillados y para alegar todas las exenciones que les asistan, bajo el concepto de

que no le serán atendidas algunas otras que no consignen en aquel acto, según previene el artículo 98 de la citada ley; advirtiéndose que las exenciones legales ó morales habrán de justificarse ante las citadas comisiones de quintas, por medio de los oportunos expedientes que se instruirán gratuitamente en la se cretaría municipal.

Prevénese, por último, que recaerá la declaración de profugos sobre los mozos que no acudan al Ayuntamiento.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Felix, obispo y doctor, y San Maximino, obispo. Misa en la Parroquia de San Mateo a las 8 y media. Misa en la Parroquia de San Mateo a las 9 y media. Misa en la Parroquia de San Mateo a las 10 y media. Misa en la Parroquia de San Mateo a las 11 y media.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Febrero de 1897. Servicio para el 21. José de día: el coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo. Hospital y provisiones: el capitán de Soria D. Fernando Lopez.

Parada los cuerpos de la guarnición, segundo turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. Por la tarde.—A las 8 y media, DON ALVARO O LA FUERZA DEL BIEN. Por la noche: La comedia en cuatro actos, FELIPE DERBLAY.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 8 y media. AL AGUA PATOS.—A las 8 y media. FOR SEDUCTOR y microfónico.—A las 8 y media. EL MONJE DE LA LAYENDA.—A las 10 y media. LA BANDA DE TROMPETAS y microfónico.—A las 11 y media. LAS GEMANADAS.

CINEMA TIOGAFO LUMIERE.—Todos los días de 4 a 7 de la tarde, y de 8 a 12 de la noche, sesiones cada media hora.

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 4 toros, 07 bueyes, 11 vacas, 1 novillo, 4 uteros, 0 ceras, 15 añejos, 2 terneras, 25 carneros, 60 machos, 00 ovejas, 01 cabras.

Los reses cortadas han pesado 6.312,428 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 a 1'55; uteros, ceras y añejos, de 1'55 a 1'70; terneras, de 1'75 a 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 a 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'80; ternera, de 2 a 3'50; carnero y macho, de 0 a 5'2; oveja y cabra, de 0'80 a 1'20.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios, and other details. Rows include: Alrochos cobanos, Alrochos cobanos fino, Alrochos cobanos basto, Alpieste, Altramices, Alverjones, Avena negra, Id. rubia, Cañamones, Carilias, Cebada de paja, Id. navegada, Centeno, Escoria, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas marraguanas, Id. mazaguanas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mallorquines, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina, Guljas.

Mercedo de aceites

Existencia anterior: 1600. Entradas hoy: 400 arrobas, nuevo. Precios: Nuevo, de 0,00 a 50 1/2.

Mercedo y matadero de cerdos

Existencia anterior: 426. Han entrado hoy: 144. Han salido: Para el consumo: 120. De tránsito: 00. Quedan para el inmediato día: 450. Los cerdos vendidos han pesado: 13.955 0/0 kilogramos. Precio por pesetas: de 1'18 a 1'20.

Retrato de Cirujeda

Véndese a 15 céntimos en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DOCTOR WINTER. Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema.

BOURDEAUX. Admite carga para Hamburgo, Danzig, Königsberg, Stettin, Christiania, Malmö, Bergen, Riga, Reval, Foros, etc.

FRANCISCO RAMOS. Casado, diario de leyes, los Partes y Cádiz recibe en la calle Herrerías 16, para salir a las tres de la tarde.

ELECTRICIDAD. Obra nueva, utilísima para montadores, industriales y abonados. Principales librerías, tres pesetas.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de esta periódico.

TOS. EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU.

BLANCO Y NEGRO. EXTRACTO DEL SEMARIO DE ESTA SEMANA. TRIPLE ALIANZA PORTADA DE ESTEVAN. Restos del ser humano EUSEBIO BLASCO y Mendez Bríngia.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre.

VINO Y JARABE de DUSART. Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos.

SERVICIOS De la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires.

TOS CONFITES CARPA. desaparece por crónica y rebeldía que sea en 24 HORAS, con los 5.000 reales. Utilidades diarias 400 reales. Se vende en 17. Pueden verse de doce a tres de la tarde. Dan razón, Gallegos, 4.